

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

GUILLERMO PONZO

Por disposición del Sr Juez del Juzg. 1° Inst. Dist. C y C 6° Nom. de Santa Fe en autos "OTRA (DNI N° 16.817.481 – CUIL N° 27 – 16817481 - 6) S/ QUIEBRA Expte N° 820/ 2009 CUIJ N° 21-00926562-4" tramitados en este Juzgado se ha resuelto que el Martillero Público Guillermo Andrés Ponzo Matrícula 813 CUIT. N° (23 - 22211255 - 9), venda en pública subasta, a realizarse en el Colegio de Martilleros, sito en calle 9 de Julio N° 1426 de la ciudad de Santa Fe, el día 19 de Setiembre de 2017 a las 19:00 hrs. o el día siguiente hábil a la misma hora si aquel resultare feriado, con la base del avalúo fiscal proporcional declarado o sea la suma de \$ 12.364,79 y de no haber postores se efectuará acto seguido una segunda subasta con una base retasada en un 25 % o sea \$ 9.273,59 y si tampoco los hubiere una tercera subasta sin base y al mejor postor EL 50 % INDIVISO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE inscripto al N° 71.353, T° 489 Impar F° 5112 Dpto. La Capital cuya descripción es la siguiente: "Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, sita en esta ciudad de Santa Fe Departamento La Capital y que de conformidad al plano de mensura y subdivisión inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el N° 53.952 que citan sus títulos, se determina como lote letra B Manzana Cuatro mil ochocientos treinta y siete, ubicado con frente a la calle Artigas entre las de Cochabamba y La Paz, a los 46 metros 44 centímetros hacia el Este de la primer entrecalle y mide: Ocho metros treinta y cinco centímetros de frente al Sur, por Catorce metros sesenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie de Ciento veintiún metros novecientos diez centímetros cuadrados. Linda al Sur con calle Artigas; al Oeste con lote A, al Norte con lote C y al Este con lote E destinado a pasillo que describo ahora.- Asimismo una tercera parte indivisa del lote E de la misma manzana y plano destinado a pasillo y que mide: Un metro sesenta centímetros al Norte y al Sur por Veintinueve metros veinte centímetros de fondo al Este y Oeste: con una superficie de Cuarenta y seis metros setecientos veinte centímetros cuadrados.- Linda: al Sur, calle Artigas; al Norte con lote D, al Este con propiedad de Enrique De Michele y al Oeste, con parte del lote B y en parte con lote C. Este lote se ubica a los 56 metros 55 centímetros de la intersección de calles La Paz y Artigas, hacia el Oeste.- Todo de acuerdo a títulos." INFORMA REGISTRO GENERAL: que se encuentra inscripto a nombre de la fallida posee el 50 % Indiviso.- No se registran Embargos.- Se registra la siguiente Inhibición N° 86238 de fecha 27/08/10 Tomo 250 Folio 3769 por un monto de \$ 0,00 estos autos.- No se registran Hipotecas.- INFORMA API: para la partida N° 10 - 11 - 06 - 130196/0002 - 7 que adeuda períodos 2012 (1,2,3,4,5), 2013 (1,2,3,4,5,6) 2014 (1,2,3,4,5,6), 2015 (1,2,3,4,5,6), 2016 (1,2,3,4,5,6) 2017 (1,2,3,4) posee quiebra N° 55002421-27 períodos 2005-/2008-3 N° 55002422-26 Período 2008-4/2010-2 lo que hace una deuda de \$ 9.222,85 al 15/09/2017.- INFORMA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: que posee una deuda de \$ 20.519,99 al 09/08/2017.- INFORMA AGUAS SANTAFESINAS: que no posee deuda al 14/08/17.- INFORMA AGUAS PROVINCIALES EN LIQUIDACION: que no posee deuda al 01/2017.- INFORMA SR. OFICIAL DE JUSTICIA: 14/11/16.- "(...)", "me constituí", "(...)", "Artigas 3766 de Santa Fe y fui atendido por una persona que dice ser", "(...)", "y está alquilando", "(...)", "hace sesenta días", "(...)", "constaté que la vivienda se encuentra construida de mampostería de ladrillos, y se compone de un garaje de 3 mts. x 4 mts. aproximadamente, con piso de granito, un living de 7 mts. x 5 mts. aproximadamente con piso de cerámico, dos dormitorios de 4 mts. x 4 mts. con piso de baldosa un baño instalado revestido con cerámico de 4 mts. x 3 mts. aproximadamente, una cocina de 4 mts. x 3 mts. aprox. con piso de cerámica y pared revestimiento rustico", "(...)", "un lavadero", "(...)", y un patio de 4 mts. x 4 mts. aproximadamente, con piso de granito. La casa posee luz eléctrica, agua corriente, y cloaca, está ubicada en el Barrio Barranquitas entre las Avdas. Perón y L. y Planes, la calle está asfaltada.- En la vivienda no se observan mejoras y todas las paredes están revocadas y pintadas".- Los títulos no fueron presentados a Fs. 132 y 133 de autos se encuentran agregadas fotocopias simples de los mismos por lo que quien resulte comprador deberá conformarse con las constancias de autos no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. CONDICIONES DE VENTA: Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero en dinero en efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Hágase saber, asimismo, que el comprador deberá abonar los tributos que adeudare el inmueble con posterioridad a la subasta, y el IVA si correspondiere; y que la inscripción de dominio del inmueble se ordenará a nombre del adquirente en la subasta. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acto Nro. 3." "(...)"- Informes en Secretaría del Juzgado o al Martillero, T. E. 03496 - 423558 o 03496 - 15462596 - de Lunes a Jueves en el horario de 17:00 a 19:30 hrs. Santa Fe, 31 de Agosto de 2.017.- Firmado: Dra. Verónica Gisela Toloza.- Secretaria.-

S/C 333440 Set. 4 Set. 8
